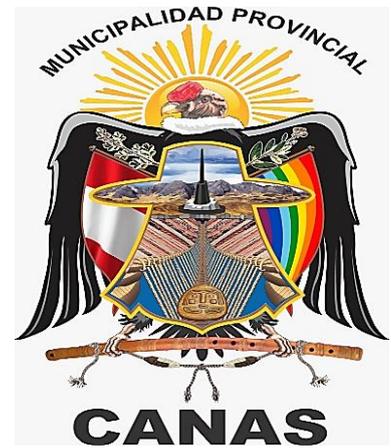




PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

2022

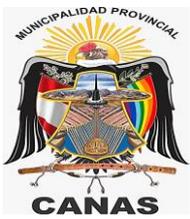


PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

# PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL – EDUCCA 2022

*ALCALDE: Prof. Pablo Cesar  
Chaiña Carpio  
GESTIÓN: 2019-2022*





## 1. INTRODUCCIÓN

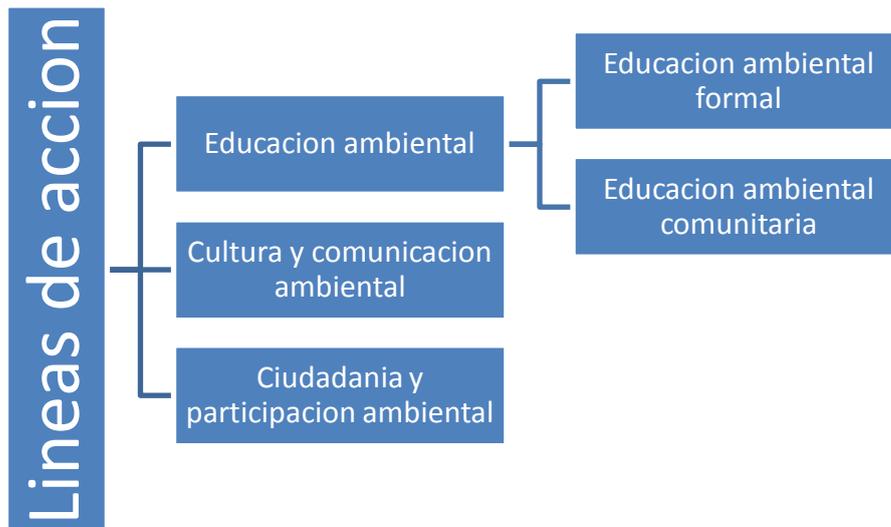
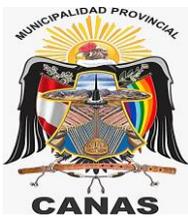
Los gobiernos provinciales y distritales dentro de sus competencias y funciones específicas en la Educación Ambiental, se orientan a realizar acciones alineadas a las metas de fortalecimiento y creación de la cultura ambiental conforme la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) y el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 – 2022 (PLANEA).

El Plan Nacional de Educación Ambiental 2017~2022 (PLANEA) es un instrumento de gestión pública impulsado por el Ministerio de Educación (MINEDU) y el Ministerio del Ambiente (MINAM) a fin de establecer acciones específicas, responsabilidades y metas para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), aprobada mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED y que cuenta con un marco legal<sup>2</sup> que le da sustento.

El PLANEA centra sus esfuerzos en desarrollar una educación ambiental que tiene como punto de partida el reconocimiento del ambiente como una realidad inseparable de los individuos, sus sociedades, economía y culturas. Con tal fin, incorpora la relación ambiente y desarrollo y busca lograr el cambio hacia una sociedad solidaria, democrática y justa, en la cual el crecimiento económico se alcance respetando el patrimonio natural y cultural de nuestro país por medio de la activa participación de la población en los procesos de gestión ambiental gracias a la existencia de ciudadanos(as) conscientes de sus deberes y derechos ambientales

La Municipalidad Provincial de Canas, aprobó mediante Resolución de Alcaldía N° 248-2020-A-MPC-C de fecha desde marzo del 2022 el Programa Municipal EDUCCA 2021-2022. Bajo este enfoque la unidad de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Canas presenta el PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL PARA EL AÑO 2022, como herramienta indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Dentro de las líneas de acción del Programa Municipal de tienes las siguientes líneas de acción:



## 2. UNIDAD ORGANICA A CARGO DEL PLAN DE TRABAJO 2022 DEL PROGRAMA EDUCCA

Entidad	: Municipalidad Provincial de Canas
Unidad Orgánica	: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Coordinación	: Unidad de Recursos Naturales y Medio Ambiente

## 3. OBJETIVOS

### 3.1 Objetivo General

Implementar y aprobar el Plan de trabajo del Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA 2022) interinstitucional de manera coordinada y articulada con las Instituciones Públicas, privadas, Comunidades y Público en general en los 8 distritos de la provincia de Canas, dentro de la situación de emergencia sanitaria nacional por el virus COVID-19, aislamiento social con promoción de acciones de cumplimiento de obligaciones ambientales y acciones remotas.

### 3.2 Objetivos Especificos:

- Alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental en el país, con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible.
- Promover talleres semipresenciales de capacitación y sensibilización en mejora de nuestros hábitos ambientales con los diferentes actores involucrados (instituciones públicas y privadas, población residente, comunidades y visitantes).
- Promover actividades de educación ambiental comunitaria (no formal) a través de las charlas semipresenciales en la población, sectores y comunidades campesinas de la Provincia de



Canas.

- Fomentar e incentivar a las buenas prácticas y hábitos ambientales de los pobladores (reducción progresiva del uso de los residuos sólidos, los puntos de acopio de residuos hasta la disposición final de los residuos, manejo del agua, las 3R (reducir, reutilizar, reciclar) uso adecuado y conservación de los recursos naturales, problemas ambientales, actividades antropológicas, consumo responsable). Mediante el aporte remoto de los Promotores Ambientales.

#### **4. FINALIDAD**

La finalidad es de globalizar la conciencia ambiental desde nuestros niños hasta los adultos y promover a los cambios de hábitos y la eficiencia en la Gestión Ambiental en la provincia de Canas a través de la educación ambiental logrando el cambio de valores, actitudes y estilos de vida para tener mayor impacto ambiental en el distrito.

#### **5. MARCO TEÓRICO**

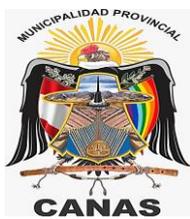
##### **5.1 EDUCACION AMBIENTAL**

Se trata de un proceso a través del cual buscamos transmitir conocimientos y enseñanzas a la ciudadanía, respecto a la protección de nuestro entorno natural, la importancia fundamental sobre resguardar el medio ambiente, con el fin de generar hábitos y conductas en la población, que le permitan a todas las personas tomar conciencia de los problemas ambientales en nuestro país, incorporando valores y entregando herramientas para que tiendan a prevenirlos y resolverlos.

##### **5.2 POLITICA NACIONAL AMBIENTAL**

La Política Nacional del Ambiente se presenta a la ciudadanía en cumplimiento del mandato establecido en el artículo 67° de la Constitución Política del Perú y en concordancia con la legislación que norma las políticas públicas ambientales. Esta política es uno de los principales instrumentos de gestión para el logro del desarrollo sostenible en el país y ha sido elaborada tomando en cuenta la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, los Objetivos del Milenio formulados por la Organización de las Naciones Unidas y los demás tratados y declaraciones internacionales suscritos por el Estado Peruano en materia ambiental.

La Política Nacional del Ambiente como herramienta del proceso estratégico de desarrollo del país, constituye la base para la conservación del ambiente, de modo tal que se propicie y asegure el uso sostenible, responsable, racional y ético de los recursos naturales y del medio que lo sustenta, para contribuir al desarrollo integral, social, económico y cultural del ser humano, en permanente armonía con su entorno.



### 5.3 TRABAJO CONJUNTOS

Las ONG, los partidos políticos, las iglesias y las asociaciones comunitarias, entre otras, han cumplido un rol fundamental en las acciones de educación ambiental y en la formación de la ciudadanía ambiental. Pese a las dificultades de índole económica que han debilitado en algunos casos a las organizaciones más pequeñas, tienen una destacada presencia y nexos importantes con las comunidades urbanas y rurales. En los últimos años han incursionado de manera creativa en los campos de la identidad, los saberes ancestrales, la interculturalidad y los procesos participativos en diversas regiones del país. Sus experiencias son un soporte para las acciones regionales y locales, y se vinculan con iniciativas tanto institucionales como privadas y de cooperación internacional.

## 6. UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

### A. UBICACIÓN DEL LUGAR DE EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO

El trabajo lo desarrollara el área de la Unidad de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Yanaoca, políticamente ubicado en la provincia de Canas, región Cusco.

### B. DATOS GEOGRAFICOS

La provincia de Canas constituye una de las 13 provincias del departamento de Cusco. Se ubica físicamente al sur oeste de la ciudad del Cusco, capital departamental, se ubica geográficamente entre las siguientes coordenadas: Latitud Sur: 14°13' y Longitud Oeste: 71°26'. Para determinar el rango altitudinal, se toma como punto de referencia a la ciudad de Yanaoca, Capital de la Provincia. Su rango altitudinal varía entre los 3,791 y los 3,978 m.s.n.m. rango referido al nivel de las capitales de distrito. A nivel del territorio y otras localidades de la provincia, se presentan alturas hasta 4,700 m.s.n.m.

Tabla 1

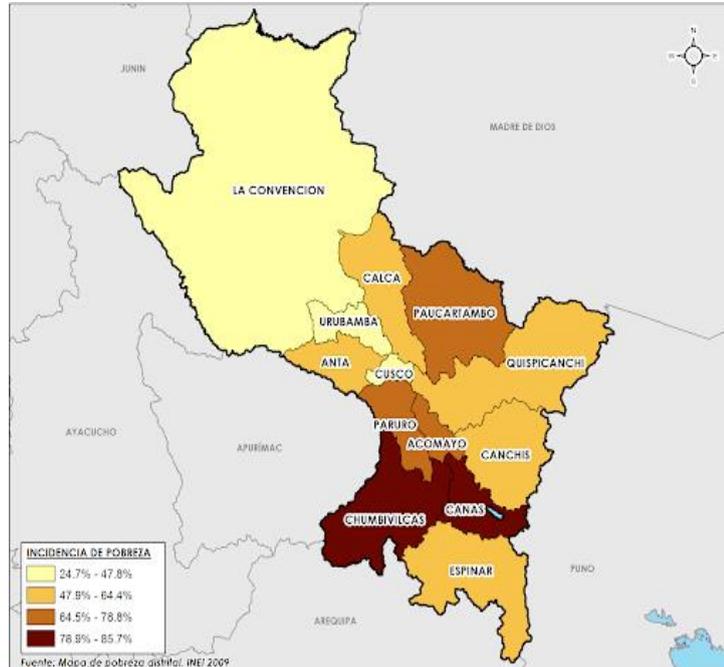
### UBICACIÓN GEOGRAFICA A NIVEL DISTRITAL. PROVINCIA DE CANAS

DISTRITO	COORDENADAS		RANGO ALTITUDINAL	
	LATITUD	LONGITUD	M.S.N.M.	REGIÓN
Yanaoca	14°12'50''	71°25'50''	3,913	Sierra
Checca	14°28'12''	71°23'32''	3,810	Sierra
Kunturkanqui	14°31'47''	71°18'22''	3,940	Sierra
Langui	14°25'47''	71°16'18''	3,969	Sierra
Layo	14°29'25''	71°09'13''	3,978	Sierra
Pampamarca	14°08'42''	71°27'30''	3,811	Sierra
Quehue	14°22'37''	71°27'14''	3,792	Sierra
Túpac Amaru	14°09'38''	71°28'31''	3,791	Sierra

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1993 – INEI – Cusco – 1994.



## MAPA DE LA PROVINCIA DE CANAS



### Los límites de la provincia de Canas son los siguientes:

- ✓ Por el Norte: con la provincia de Acomayo
- ✓ Por el Sur: con la provincia de Espinar y la provincia de Melgar departamento de Puno.
- ✓ Por el Este: con la provincia de Canchis y la provincia de Melgar departamento de Puno.
- ✓ Por el Oeste: con la provincia de Chumbivilcas.

### a. División Política:

El territorio de la Provincia de Canas tiene una superficie de 2,103.76 Km<sup>2</sup> y políticamente está dividido en 8 distritos. La Capital la Provincia de Canas es la ciudad de Yanaoca. El distrito con mayor extensión territorial es Checca con 503.76 Km<sup>2</sup>, pero también es el distrito con menor densidad poblacional con 12,29 Hab/Km<sup>2</sup> Así mismo el distrito con menor extensión de territorio y mayor densidad poblacional es el distrito de Pampamarca con 29.91 Km<sup>2</sup> y 70.83 Hab/Km<sup>2</sup>. Como se muestra en la siguiente tabla.

### MAPA DEL DISTRITO DE YANAOCA



Tabla 2

### CAPITAL LEGAL, SUPERFICIE, DENSIDAD POBLACIONAL POR DISTRITO. PROVINCIA DE CANAS 2014.

DISTRITO	CAPITAL LEGAL	SUPERFICIE (Km <sup>2</sup> )	DENSIDAD POBLACIONAL (Hab/Km <sup>2</sup> )
Yanaoca	Yanaoca	292.97	34.27
Checca	Checca	503.76	12.29
Kunturkanki	El Descanso	376.19	15.11
Langui	Langui	187.10	14.53
Layo	Layo	452.56	14.22
Pampamarca	Pampamarca	29.91	70.83
Quehue	Quehue	143.46	23.52
Túpac Amaru	Tungasuca	117.81	26.05
Provincia CANAS	Yanaoca	2103.76	18.84

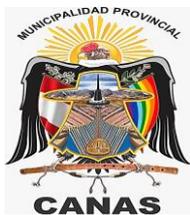
Fuente: INEI Censo nacional 2007 XI Censo de Población y VI de Vivienda

#### b. Población

El distrito de Yanaoca cuenta aproximadamente con 9 976 habitantes.

#### c. Orografía

La configuración topográfica del relieve de la provincia de Canas presenta alturas que abarcan niveles ecológicos de zonas de clima Semiseco templado a zonas de clima lluviosos. Dichas alturas varían desde unos 3,200 m.s.n.m. y su punto más bajo, en inmediaciones del poblado de Surimana en el Distrito de Túpac Amaru sobre el río Apurímac, hasta unos 5,450 m.s.n.m. en su punto más alto, en el nevado de



Chimbolo en la Granja de auquénidos La Raya, distrito de Layo, haciendo una diferencia de alturas de 2250 metros.

**Tabla 3**  
**PRINCIPALES ABRAS PROVINCIA DE CANAS 2009**

ABRAS	ALTURA (MSNM)	LUGAR	UBICACIÓN POLÍTICA
La Raya (Vilcanota)	4,313	A 500 m. de la estación experimental La Raya; al sur del Nevado Cunca, da paso a la pista asfaltada y ferrocarril que unen Cusco y Puno	Layo
Yuraccasa (Yuraccasa)	4,300	Al norte del centro poblado El Descanso; entre el cerro Quirma y un Cerro s/n, donde se inicia la Quebrada Patactira, siguiendo la carretera El Descanso- Sicuani	Kunturkanki

Fuente: Instituto de Estadística e Informática.

#### d. Hidrografía

El recurso hídrico de la Provincia es favorable para la productividad, ya que se tiene una buena disponibilidad de este recurso en cuanto a la cantidad del recurso que circula por el territorio. Esta presencia del recurso hídrico en la provincia se ve favorecida por la geografía accidentada y sus condiciones geológicas, el clima y su régimen pluviométrico, que permiten la presencia del agua en diversas modalidades, ríos, lagunas, riachuelos, manantiales, humedales, nevados, entre otros.

Mayormente el régimen hídrico corresponde a los aportes de las precipitaciones pluviales estacionales y de los aportes de los nevados.

La cuenca media alta del Apurímac: Se ubica en la parte occidental de la provincia, corresponde a la cuenca media alta del río Apurímac, esta tiene una dirección de Sur a Norte y afluyen 35 sub cuencas aproximadamente, de las cuales 13 están ubicadas en la margen izquierda. De las sub cuencas de la imagen derecha los más importantes son: la sub cuenca de Kutu Anansaya y Suratera y 22 sub - cuencas en la derecha, de las cuales las sub - cuencas de mayor importancia son:

- ✓ Sub - cuenca de Descanso y la sub - cuenca de Checca. En ambas márgenes se encuentran numerosas lagunas que son aportantes importantes de la cuenca, también se tiene laderas de potencial forestal y pies de laderas que forman importantes superficies llanas y que constituyen las mejores zonas de producción agrícola de la provincia, también de interés turístico.
- ✓ Sub - cuenca de Hercca: Otra sub - cuenca importante de la provincia, que afluye al río Vilcanota que es alimento por las numerosas lagunas que se encuentran. Análisis de la Situación de Salud

Canas 2014 25 en sus márgenes y por los nevados que se encuentran en los meses de mayor precipitación, el río Hercca nace en la laguna de Langui Layo.



LAGUNA DE LANGUI LAYO

En la provincia existe aproximadamente 92 lagunas de origen glaciar que son tributarios importantes para los ríos, entre las lagunas más importantes de la provincia tenemos: la laguna de Langui Layo, Tungasuca, Ccochapata.

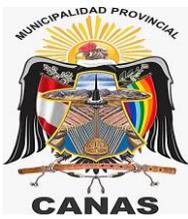
La presencia del recurso hídrico en la provincia es determinante en el Relieve, pues se constituye como el principal agente modelador de las geoformas que se encuentran en la Provincia. La red de drenaje en la provincia es relativamente densa y de tipo dendrítico y perpendicular a los causes de drenaje principales.

#### e. **Clima y temperatura**

Por la geografía tan diversa y complicada que presenta la Región, la provincia presenta una gran variedad de climas, propia de sus grandes desniveles altitudinales y su ubicación en la parte Sureste de la Región.

Se tiene también varios escenarios climáticos en diversos pisos altitudinales. La configuración geomorfológica del relieve de la Región ha creado meso climas y microclimas diversos, en diferentes regiones y estaciones del año. Así, según la Microzonificación de Cusco, (clasificación climática de Thomthwaite y SENAMHI), en la provincia de Canas, se presentan 5 tipos de clima, estos son:

- ✓ La primera unidad climática dominante en zonas bajas y la más extensa es el clima Semiseco Semifrío con invierno seco que se presenta entre los 3,000 y 3,6000 m.s.n.m., con precipitaciones anuales promedio de 500 a 1000 mm y temperaturas anuales promedio de 12° a 14°C.



- ✓ Otra unidad que se presenta es el clima Lluviosos Frío con invierno seco que se presenta entre los 3,600 a 4,400 m.s.n.m., con precipitaciones anuales promedio de 980 a 1600 mm y temperaturas anuales promedio de 6.5° a 9°C.
- ✓ La segunda unidad climática más extensa en la provincia es el clima Semiseco Semifrígido con invierno seco que se presenta entre los 4,200 a 4,800 m.s.n.m., con precipitaciones anuales promedio de 500 a 750 mm y temperaturas anuales promedio de 3° a 8°C.
- ✓ Otra unidad en la provincia, es el clima Lluviosos Semifrígido con invierno seco que se presenta entre los 4,200 a 5,100 m.s.n.m., con precipitaciones anuales promedio de 900 a 1,500 mm y temperaturas anuales promedio de 2° a 6°C.

Los meses con mayor precipitación en la provincia son de diciembre a marzo, y el resto del año es relativamente seco.

#### f. Vías de Comunicación:

El sistema de transportes en la provincia, en la red nacional y la departamental en su mayor parte se realiza por transportistas formales procedentes de Cusco, Sicuani, Arequipa, dado que el servicio que brindan es principalmente de fuera de la provincia (Cusco, Sicuani) hacia fuera de la provincia (Arequipa, Chumbivilcas, Espinar), sirviendo estas rutas propiamente de paso, con escalas en Yanaoca, Tungasuca y El Descanso; dentro de la red vecinal el servicio de transporte en su generalidad se realiza por medio de transportistas independientes informales que brindan servicio principalmente de Yanaoca, El Descanso, Sicuani y Layo hacia las capitales distritales y centros poblados menores.

## 7. ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO 2021 DEL PROGRAMA EDUCCA

El Programa Municipal - EDUCCA, es un instrumento de planificación que fomenta la participación ciudadana de manera informada y organizada en la gestión ambiental, fortalece las capacidades personales y colectivas para abordar los asuntos ambientales, a partir de una mayor conciencia y conocimiento de los ciudadanos y ciudadanas sobre los problemas y las potencialidades existentes, cultivando actitudes y comportamientos ambientalmente apropiados, sostenibles y responsables frente al ambiente.

Habiéndose aprobado el PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA para el periodo 2021-2022, el año 2021, se ejecutaron varias actividades en 02 líneas de acción:

- Educación Ambiental- Formal (Promotores Ambientales Juveniles)
- Cultura y Comunicación Ambiental (Implementación de espacios que eduquen)



## Campañas de Forestación y concientización





# Actividades 2021 (Flyers)

Participa en la segunda gran  
**Jornada de limpieza**  
 En la zona urbana del distrito de Yanaoca  
 Se realizará en conmemoración al día mundial de la Población



**Viernes 16 Julio** Hora: 9:00 a.m.  
 Punto de encuentro: Plaza de Armas del distrito.

944183518

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS  
 UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE  
**CONVOCATORIA 2021**  
 PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES

COMPLETAR EL FORMULARIO VIRTUAL  
 LINK EN LA DESCRIPCIÓN

**REQUISITOS:**

- Estudiante de universidad, instituto u otros.
- Tener iniciativa.

**BENEFICIOS:**

- Capacitaciones en temas ambientales.
- Certificación por participación.
- Participación en actividades.



**ULTIMAS INCRIPCIONES PRESENCIALES**  
**DIA: 31 DE MARZO**  
**LUGAR: FERIA SEMANAL UJURMINA**  
**HORA: 10 AM**

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
 EDUCACION, CULTURA Y CIDADANIA AMBIENTAL



BICENTENARIO DEL PERU  
 Municipalidad Provincial de Canas  
 PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

PARTICIPA DEL CONCURSO DE  
**RECICLATÓN INTERBARRIAL**  
**YANAOCA-2021**

Días de Concurso: 24 y 25 de Agosto  
 De 9:00 am - 4:00 pm  
 Lugar: Plaza de Armas del Distrito

Participan Barrios y APVs del distrito de Yanaoca llevando materiales reciclables.

**Premio en total: s/3,500.00 distribuidos hasta el 4to lugar.**

Solicita las bases al 944183518 o en la Oficina de Medio Ambiente de la MPC

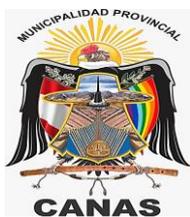
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS  
 UNIDAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

**RECHAZÁ lo que no puedas REUTILIZAR**

10 MINUTOS en tus manos = 1000 AÑOS en el planeta

Este año, en el Día Mundial del Medio Ambiente te invitamos a que nos ayudes a combatir la contaminación por plásticos.

**01** De diciembre  
**CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN COLECTIVA: "YANAOCA LIBRE DE PLÁSTICOS"**  
 LUGAR: CALLES PRINCIPALES DEL DISTRITO DE YANAOCA  
 HORA: DESDE LAS 9:00 AM



## 8. LINEAS DE ACCION DEL PROGRAMA MUNICIPAL 2022.

### 8.1 Educación Ambiental Formal.

Los conceptos y acciones ambientales deben involucrarse e integrarse al Sistema Educativo formal e impulsar la participación de las Autoridades Educativas (UGEL), Autoridades de las Instituciones Educativas, Docentes y Estudiantes, para inducir al protagonismo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la realización de valores (buenas prácticas ambientales). Además, la realización de proyectos ambientales en la Provincia de Canas, induce a la interpretación, pero también a la acción en pro del ambiente.

La formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE) y Promotores Ambientales Juveniles (PAJ) o también los integrantes de los Clubes Ecologistas, mediante esta línea de acción tendrán la oportunidad de mostrar sus habilidades y compromiso con su Provincia.

Para el presente año 2022 dentro de la jurisdicción del distrito de Yanaoca se pretende realizar la conformación de 40 Promotores Ambientales Juveniles y 30 Promotores Ambientales Escolares los cuales se iniciarán como tal a través de una ceremonia de acreditación y a través de ello se realizarán las actividades propuestas por cada línea de acción.

Por otro lado, en los distritos de la provincia se tendrá como objetivo la conformación de 01 grupo de PAJ y PAE, por cada distrito con la asistencia técnica y el cumplimiento de sus obligaciones producto de las supervisiones con el equipo de fiscalización.

**Tabla N° Cuadro Objetivo de Conformación de PAJ y PAC**

PROVINCIA	DISTRITO	NUMERO DE PAJ	NUMERO DE PAE
CANAS	YANAOCA	40	30
	QUEHUE	01 GRUPO	01 GRUPO
	TUPAC AMARU	01 GRUPO	01 GRUPO
	PAMPAMARCA	01 GRUPO	01 GRUPO
	CHECCA	01 GRUPO	01 GRUPO
	LANGUI	01 GRUPO	01 GRUPO
	LAYO	01 GRUPO	01 GRUPO
	KUNTURKANKI	01 GRUPO	01 GRUPO

Cabe mencionar que los distritos de la provincia de Canas, Como entidades de Fiscalización Ambiental poseen en su competencia la elaboración y aprobación de su Programa Municipal y posterior a ello la elaboración de su Plan de trabajo anual, donde debe contemplar sus actividades y presupuesto, para la conformación de los PAJ y PAE, La municipalidad provincial dentro de sus competencias brindara la asistencia técnica y la orientación de la realización de cada actividad sin embargo cada municipalidad distrital deberá ejecutarlo.

### 8.1.1 Actividades por los Promotores Ambientales Juveniles – PAJ.

Se realizarán actividades de capacitación de forma virtual y actividades presenciales siguiendo el calendario ambiental.

Se tendrán 02 capacitaciones mensuales y 02 actividades presenciales, La acumulación de Horas de Voluntariado Ambiental se tendrán de la siguiente forma:

1 capacitación Virtual (2 Horas) = 5 Horas Certificadas.

1 actividades Presencial (3 Horas) = 8 Horas Certificadas.

Las cualidades de los promotores ambientales juveniles son:

- Ser estudiante de alguna institución técnica o universitaria público o privada de nivel superior
- Tener edad comprendida entre los 18 y 26 años.
- Mostrar interés en el cuidado del ambiente.
- Poseer cualidades de liderazgo, ser entusiasta, responsable, organizado, motivador y solidario.
- Trabajar en equipo.
- Estar dispuesto a recibir capacitación ambiental y complementar su formación.
- Ser proactivo.

Asimismo, las funciones de los PAJ serán las siguientes:

- Apoyar la labor de prevención de la contaminación ambiental dentro de su localidad.
- Buscar, junto con la Municipalidad, las alternativas técnicas ante los problemas ambientales, reconociendo que la solución de los mismos debe estar en función a los recursos disponibles de la Municipalidad o identificar aliados.
- Impulsar procesos de educación y capacitación a partir de la difusión sobre temas relacionados





SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE  
UNIDAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



a la problemática local y la promoción de buenas prácticas ambientales.

- Fomentar buenas prácticas ambientales en actividades programadas por el municipio en el marco del Programa Municipal EDUCCA.
- Apoyar en la generación de nuevo conocimiento articulado a las prioridades y problemas ambientales locales, provinciales y nacionales.
- Realizar acciones de voluntariado para la conservación y recuperación de entornos naturales y espacios públicos.
- Brindar apoyo en acciones de vigilancia ambiental a nivel local.

### CERTIFICACION:

Se otorgarán al final bajo una ceremonia de clausura del Programa Municipal EDUCCA 2022, certificados en coordinación con el Ministerio del Ambiente y la Municipalidad Provincial de Canas.



### 8.1.2 Actividades por los Promotores Ambientales Escolares – PAE.

#### Perfil de los promotores ambientales escolares:

Los/las promotores/as ambientales escolares (PAE) deben tener mínimamente las siguientes características:

- Es estudiante del nivel inicial, primaria o secundaria.
- Tiene interés en el cuidado del ambiente.

### Plan de Trabajo 2022 del Programa EDUCCA



- Posee cualidades de liderazgo, entusiasmo, responsabilidad, organización, motivación y solidaridad.
- Trabaja en equipo.
- Muestra disposición para recibir capacitación ambiental y complementar su formación. Fomenta entre sus compañeros/as buenas prácticas ambientales.
- Motiva la participación activa de los miembros de la comunidad educativa en las actividades y campañas en pro del ambiente.

#### **Funciones de los promotores ambientales escolares:**

- Sensibilizar de manera constante a sus compañeros/as sobre el cuidado del ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.
- Apoyar en la labor de prevención de la contaminación ambiental dentro de la institución educativa.
- Vigilar el uso ecoeficiente de los recursos de la escuela.
- Fomentar y participar de manera activa en el desarrollo de proyectos educativos ambientales integrados.
- Informar a la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres y/o al director de la escuela sobre malas prácticas ambientales que ocurran dentro de la institución educativa o en su entorno más cercano.
- Evaluar periódicamente el desempeño ambiental de la institución educativa.

### **8.2 Educación Ambiental Comunitaria**

Para diseñar e implementar informativas que sean de fácil acceso al conocimiento en temas ambientales hacia la población.

También debemos reconocer y hacer conocer a la población en general las buenas prácticas ambientales que son acciones que desarrollan las personas en su localidad para la conservación del ambiente, propiciando y asegurando el uso sostenible, responsable, racional y ético de los recursos naturales y la diversidad biológica, que permita contribuir al desarrollo integral social, económico y cultural de las personas, en permanente armonía con su entorno.



Dentro de las actividades de los promotores ambientales comunitarios se realizarán 02 talleres "BIOHUERTO EN FAMILIA" Y "COMPOSTAJE" así como 01 concurso de Reciclaje "YO RECICLO EN MI HOGAR". Se tendrán capacitaciones presenciales en temas ambientales con certificación correspondiente. A su vez se realizarán actividades presenciales en coordinación con las desarrolladas por los PAJ y la programación de 01 visita Guiada a la Planta de Valorización de Residuos Orgánicos.

### 8.3 Cultura y Comunicación Ambiental.

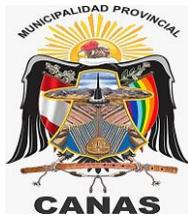
Es importante desplegar estrategias educativas y de comunicación social para brindar a la ciudadanía



mensajes consistentes, para un comportamiento responsable y sostenible.

En época de pandemia, los medios de comunicación de forma remota y virtual juegan un rol importante para llegar de buena manera a la población y obtener los resultados planteados en este Plan de Trabajo 2022 del Programa EDUCCA, por ello para el desarrollo de esta línea de

trabajo se plantea la adquisición de gigantografías como medios de difusión de mensajes ambientales en nuestras 15 comunidades y además en nuestro centro urbano a su vez un concurso: "DILE NO AL PLASTICO" "DESPLASTIFICA TU COMUNIDAD", con la comunidad respecto al uso de los plásticos donde se premiaran con semillas de pino.



**9. PRESUPUESTO PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2022**

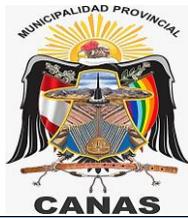
CUADRO DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2022 META 005: EDUCACION AMBIENTAL Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE RESIDUO SOLIDOS						
Actividades	Detalle (Tarea)	Meta	Recursos	Fecha de Ejecución	Responsable	Presupuesto Total
<b>Línea de Acción: EDUCACION AMBIENTAL</b>						
<b>Educación Ambiental Formal</b>						
Formación de promotores Ambientales Juveniles PAJ	Convocatoria de postulación a promotores Ambientales Juveniles	50 inscripciones	Formulario google drive	marzo	Encargado EDUCCA	S/ 0.00
	Acreditación de PAJ	40 promotores acreditados	Chaleco y Sombrero (S/35)	abril	Encargado EDUCCA	S/ 1,400.00
	Capacitaciones virtuales	14 capacitaciones	Capacitador por Modulo (3)	Cada mes	Encargado EDUCCA	S/ 2,500.00
	Actividades Presenciales	14 actividades presenciales	Refrigerios (S/3)	Cada mes	Encargado EDUCCA	S/ 1,200.00
			Bolsas, guantes, barbijo, jabón, tableros.	Cada mes	Encargado EDUCCA	S/ 800.00
			Transporte a 03 distritos	Abril-Mayo-Junio	Encargado EDUCCA	S/ 1,000.00



SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE  
 UNIDAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE  
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



	Ceremonia de clausura y certificación	40 Certificados	servicio de impresión	octubre	Encargado EDUCCA	S/ 1,000.00
Formación de promotores Ambientales Escolares	Reunión de coordinación con la UGEL Canas	01 Reunión	Impresiones	Marzo	Encargado EDUCCA	S/ 0.00
	Reuniones con los directores I. E.	01 Reunión	Impresiones	Marzo	Encargado EDUCCA	S/ 0.00
	Designación de los promotores (ceremonia)	30 promotores	Imposición de chaleco y Sombrero	Abril	Encargado EDUCCA	S/ 1,500.00
	Capacitación a los PAE	14 Capacitación Virtual	Capacitador por Modulo	Cada mes	Encargado EDUCCA	S/ 2,500.00
	Feria Ambiental y concurso inter colegios	01 eventos	Premio Bicicletas + kit de contenedores	mayo	Encargado EDUCCA	S/ 4,000.00
	Participación en el programa radial ambiental	06 participaciones	Refrigerios.	Programa de acuerdo al calendario ambiental	Encargado EDUCCA	S/ 600.00
	Reconocimiento a los promotores	01 evento	Certificados más recordatorio para los más destacados	noviembre	Encargado EDUCCA	S/ 400.00
<b>SUB TOTAL</b>						<b>S/ 16,900.00</b>

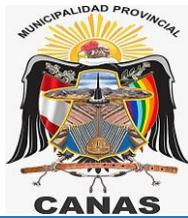


SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE  
UNIDAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Educación Ambiental Comunitaria						
Formación de promotores Ambientales Comunitarios	Convocatoria para la primera capacitación.	01 flyer	Diseño Grafico	Marzo	Encargado EDUCCA	S/ 0.00
	Taller N° 01: Problemática Ambiental	01 Evento	Proyector.	Abril	Encargado EDUCCA	S/ 0.00
	Convocatoria para la segunda capacitación.	01 flyer	Diseño Grafico	Junio	Encargado EDUCCA	S/ 0.00
	CONCURSO: "BIOHUERTOS O JARDINES"	01 Evento	01 Kilo de semillas	Junio	Encargado EDUCCA	S/ 2,500.00
	Taller N° 02: Residuos Orgánicos	01 Evento	Proyector.	Julio	Encargado EDUCCA	S/ 0.00
	Convocatoria para la tercera capacitación.	01 flyer	Diseño Grafico	Septiembre	Encargado EDUCCA	S/ 0.00
	Taller N° 02: Biohuertos	01 Evento	Proyector.	Septiembre	Encargado EDUCCA	S/ 0.00
	Entrega de los CERTIFICADOS	30 Certificados	Certificados más recordatorio para los más destacados	Octubre	Encargado EDUCCA	S/ 300.00
<b>SUB TOTAL</b>						<b>S/ 3,100.00</b>



SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE  
UNIDAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**Línea de Acción: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL**

CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL	Ambientación de Espacios públicos	01 Flyer de comunicación	Diseño Grafico	Abril	Encargado EDUCCA	S/ 0.00
CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		Impresión de Gigantografias para comunidades y población con mensajes ambientales, spots ambientales y participación activa en el programa radial de la MP-Canas	Abril - octubre	Encargado EDUCCA	S/ 5,000.00	
<b>SUB TOTAL</b>						<b>S/ 5,000.00</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA</b>						<b>S/ 25,000.00</b>